



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y
FINANZAS**

**EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LA GESTIÓN FINANCIERA
EN LAS MYPES COMERCIALIZADORAS DE LIMA NORTE,
AÑO 2018**

Trabajo de investigación para optar el grado académico de:
Bachiller en Contabilidad y Finanzas

Presentado por:

Cantalicio Vargas, José Antonio (0000-0001-5251-3754)

Hinostroza Vivas, Aldo André Wilson (0000-0002-4016-5796)

Rafael Reyes, Henry Augusto (0000-0002-5469-4381)

Villa Alejandro, Walter Lee (0000-0003-1139-4255)

LIMA- PERÚ
2020

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ANEXO 6

ACTA DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE BACHILLER POR JURADO

Fecha: 03/09/2020

El Jurado del trabajo de investigación de Bachiller:

Dr. Félix José Colina Ysea

Luego de evaluar el trabajo de investigación de Bachiller titulado:

EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LA GESTIÓN FINANCIERA EN LAS MYPES COMERCIALIZADORAS DE LIMA NORTE, AÑO 2018

Presentada por los estudiantes:

CÓDIGO	ALUMNO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
100074164	Villa Alejandro, Walter Lee	waltervilla77@gmail.com	969770506
100074167	Rafael Reyes Henry Augusto	henry1rafael@gmail.com	930172246
100074165	Hinostroza Vivas, Aldo André Wilson	aldohinoastroza18@gmail.com	942081569
100074171	Cantalicio Vargas, José Antonio	joscanta@gmail.com	949632642

Para optar al grado de Bachiller en: **Contabilidad y Finanzas** en la carrera de **Contabilidad y Finanzas**, de la Facultad de Ciencias Empresariales.

Luego de haber evaluado el informe final del trabajo de investigación de Bachiller, concluye en calificar a:

CÓDIGO	ALUMNO	CALIFICACION	
100074164	Villa Alejandro, Walter Lee	Aprobado (16)	Desaprobado (nota)
100074167	Rafael Reyes Henry Augusto	Aprobado (16)	Desaprobado (nota)
100074165	Hinostroza Vivas, Aldo André Wilson	Aprobado (16)	Desaprobado (nota)
100074171	Cantalicio Vargas, José Antonio	Aprobado (16)	Desaprobado (nota)

El jurado firma en señal de conformidad.



Dr. Félix José Colina Ysea

*Este documento debe ser enviado por correo electrónico a smezab@cientifica.edu.pe

ÍNDICE CONTENIDO

CARÁTULA	1
ÍNDICE CONTENIDO	3
ÍNDICE DE TABLAS	5
ÍNDICE DE FIGURAS	6
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	9
1.1. Planteamiento del problema	9
1.2. Objetivos del proyecto.....	18
1.2.1 Objetivo general.....	18
1.2.2 Objetivos específicos	18
1.3. Justificación de la investigación	18
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	20
2.1. Antecedentes	20
2.1.1. Antecedentes nacionales.....	20
2.1.2. Antecedentes internacionales	24
2.2. Bases teóricas	27
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	50
3.1. Descripción de la metodología de la investigación	50
3.1.1. Tipo de investigación	50
3.1.2. Diseño de la investigación	51
3.2.1. Población	51
3.2.2. Muestra	52

3.3. Técnicas e instrumentos de investigación.....	54
3.3.1. Técnicas.....	54
3.3.2. Instrumentos de recolección de datos.....	54
3.3.3. Técnicas de procesamiento	54
3.3.4. Análisis de datos	55
3.4. Descripción de las variables	55
3.5. Fiabilidad del diseño de la investigación	55
3.5.1. Validez	56
3.5.2. Confiabilidad	56
CAPÍTULO IV: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	57
CAPÍTULO V: PRESUPUESTO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	58
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	59
Anexo 1: Matriz de consistencia.....	64

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Contribuyentes inscritos según régimen tributario, 2014 - 2019 (Miles de contribuyentes)	11
Tabla 2: Recaudación de Impuestos Perú Vs Lima 2010-2018 millones de soles	16
Tabla 3: Cantidad de empresas Perú Vs Lima 2010-2018 en millones	16 45
Tabla 4: Características de las Mypes	49
Tabla 5: Regímenes de las Mypes	50
Tabla 5: Mypes en Lima Norte 2018	54
Tabla 6: Mypes comerciales en Lima Norte	59
Tabla 7: Cronograma de Actividades	60
Tabla 8: Presupuesto del trabajo de Investigación	

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Contribuyentes inscritos según régimen tributario, 2014 - 2019 (Miles de contribuyentes)	12
Figura 2: Recaudación de Impuestos Lima Norte 2015-2018	13

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se centra en el análisis de dos variables importantes: el planeamiento tributario y la gestión financiera, y la forma cómo ambas interactúan en las Mypes comercializadoras ubicadas en la Zona de Lima Norte en el año 2018. El planeamiento tributario se refiere a las previsiones que toman las Mypes en lo que respecta a sus obligaciones fiscales y el cumplimiento de las mismas. En cuanto a la gestión financiera, se refiere al manejo de los recursos financieros de las empresas y la forma como se deben de administrar para obtener una rentabilidad en las organizaciones y cumplir además con todas sus obligaciones.

En el ámbito de Lima Metropolitana existe un buen porcentaje de empresas y sobre todo de Mypes que tienen dificultades para poder asumir sus obligaciones tributarias y se relaciona con la falta o ausencia de un planeamiento tributario adecuado a la empresa y a sus necesidades; esto hace que las Mypes se vean como morosas o que incumplan con sus obligaciones fiscales, y también esta situación afecta a la gestión financiera de estas empresas y muchas veces puede poner en riesgo su operatividad y continuidad.

Respecto de las mypes comerciales de Lima Norte, se puede indicar que tienen problemas financieros por desconocimiento de sus obligaciones tributarias, porque no conocen la magnitud de sus operaciones, por desidia, por falta de decisión de invertir en sus empresas, por la resistencia al cambio, por los altos niveles de informalidad, que contribuyen mucho a este problema

El estudio realizado comprendió cinco capítulos de acuerdo al esquema requerido por la Universidad. En el primer capítulo denominado El Problema, se desarrolló el planteamiento y fundamentación del problema, los objetivos generales, objetivos específicos y justificación de la investigación.

En el segundo capítulo denominado Marco Teórico se desarrolló el marco conceptual referencial de la investigación, donde se desarrollaron los aspectos teóricos de las variables en estudio por diversas fuentes, también se realizaron las búsquedas sobre los antecedentes de la investigación.

En el capítulo tres denominado marco metodológico, se desarrolló la metodología de la investigación, así como la descripción de las variables y la fiabilidad del diseño de la investigación que se desarrollará.

En el Capítulo cuatro se formuló el cronograma de actividades y en el capítulo 5 se señala el presupuesto del trabajo de investigación.

Finalmente se presenta la bibliografía y la matriz de consistencia correspondiente.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

A lo largo de la historia, cuando se habla de tributación, se percibe que la obligación tributaria y la evasión fiscal, que siempre tuvieron notoria proximidad. Eso porque muchos contribuyentes se ven presionados por una alta carga tributaria y necesitados de alguna manera a buscar alternativas para una reducción efectiva de esta tributación a la que están afectos.

Así, hay siempre un constante conflicto entre la obligación de pagar tributos y la tentativa de reducirlos algunas veces por vías lícitas y otras veces por vías ilícitas, en este último caso es donde los empresarios y contribuyentes recurren a diversos mecanismos para tratar de reducir sus deudas, bien sea a través del pago o de algunas formas de evasión de impuestos o simplemente el hecho de dejar de pagar dichas deudas, situación que afecta mucho la recaudación por parte del fisco; tal como lo señala Sunat (2020) donde indica que nuestro país pierde por conceptos de evasión tributaria alrededor de 15,900 millones de soles anualmente.

Se percibe, sin embargo, que en esta relación jurídico-tributaria entre contribuyente y Estado, para el tributante no hay una efectiva situación de igualdad, a pesar de ambos se sometan a la ley. En esta línea,

parece evidente que el contribuyente tiene el derecho a minimizar sus costes tributarios, mientras al Estado legislador cabe establecer los parámetros y límites y al Fisco, evidentemente, no sólo fiscalizar, pero sobre todo recaudar (p. 2).

El planeamiento tributario es un tema que por veces es tratado por la óptica del contribuyente (en la tentativa de esquivar de las hipótesis normativas) y otras veces por la óptica del Estado (en la tentativa de encuadrar las situaciones en hipótesis normativas).

Para llegarse a las otras coyunturas será necesario reconstruir la propia idea de planeamiento tributario, buscando entender cuál es la real intención de la planificación en el aspecto tributario, para entonces así comprender, del prisma tributario, como se funden las relaciones entre el contribuyente y lo público.

La relevancia de la temática se presenta en la medida que con la investigación se buscará identificar la realidad de las Mypes comercializadoras del Cono Norte de Lima respecto de los temas de evasión tributaria y contribuir con un adecuado manejo o gestión sobre los recursos financieros de que disponen estas empresas, mejorando su planificación y logrando que puedan cumplir con los compromisos y obligaciones que tienen sin que afecte su operatividad o continuidad empresarial.

Las Mypes así como las grandes empresas tienen obligaciones, deudas o compromisos tributarios establecidos en función al tipo de sociedad que han constituido y en función también a las operaciones que realizan; de acuerdo a ello están afectos a determinados tipos de tributos como el pago del IGV (Impuesto General a las Ventas) y el pago del IR (Impuesto a la Renta); además de que deben cumplir con sus obligaciones con el personal, cubrir sus costos, eventualidades, pagar utilidades en algunos casos y todo lo que genera o se relaciona con sus diversas operaciones comerciales.

Las Mypes comercializadoras tienen, producto de sus operaciones comerciales y otras, obligaciones de todo tipo entre las que tenemos las financieras, tributarias, laborales, económicas, entre otras (Fonseca, 2018). Y cuando este tema a nivel de gestión financiera no es gestionado de manera eficiente se puede poner en riesgo la operatividad y continuidad de las operaciones de estas empresas. Sucede mucho cuando no se tiene personal especializado en el manejo de impuestos en cuanto a su pago y puntualidad, del mismo modo se da cuando la administración de la empresa o negocio son administrados en forma empírica o informal y no se tiene conciencia de que se debe cumplir con las obligaciones tributarias de acuerdo a lo establecido por la SUNAT; también se da esta situación cuando el cálculo de impuestos no se hace en forma apropiada y no se hacen los

pagos en forma puntual lo que se revierte en multas y sanciones que significan más gastos y costos a las empresas.

Muchas de estas Mypes no formulan una apropiada planeación tributaria financiera de manera eficiente, tampoco invierten los empresarios en personal con capacidad y experiencia comprobada en el manejo de impuestos, otro aspecto importante de estos empresarios informales o empíricos es la resistencia al cambio y la adaptación de sus empresas a mecanismos formales de trabajo, todo ello ocasiona que estas personas tengan problemas cuando se trata de mantener la liquidez y cubrir los gastos y costos de las empresas (Fonseca, 2018).

Respecto de las Mypes comercializadoras en Lima Norte, se tiene la siguiente e información oficial emitida por SUNAT:

Tabla 1

Contribuyentes inscritos según régimen tributario, 2014 - 2019 (Miles de contribuyentes)

Concepto	2014	2015	2016	2017	2018	2019 Oct.
Contribuyentes con RUC Principales	7,112.301	7,670.498	8,231.962	8,841.742	9,419.017	9,978.939
Contribuyentes Medianos y Pequeños	13.657	13.029	12.813	14.747	16.096	15.804
Contribuyentes	7,098.644	7,657.469	8,219.149	8,826.995	9,402.921	9,963.135
Régimen General	586.030	590.098	606.108	245.033	208.038	185.845
Tercera Categoría	577.980	581.383	597.025	235.646	197.907	175.485
Otras rentas de Tercera Categoría	8.050	8.715	9.083	9.387	10.131	10.360
Régimen Especial de Renta	332.585	352.213	376.858	374.488	400.248	426.625
Régimen Único Simplificado	942.150	1,022.467	1,098.929	1,143.388	1,207.061	1,270.309
Régimen MYPE Tributario	0.000	0.000	0.000	493.372	604.403	689.863
Arrendamiento de bienes Trabajadores Independientes	175.279	193.035	207.699	220.280	234.438	245.527
	5,483.839	5,970.034	6,451.632	6,903.432	7,416.497	7,882.166

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Oficina Nacional de Planeamiento y Estudios Económicos. (2019)

Del cuadro 1 se puede indicar que, hasta octubre del año 2019 en el Perú, existían 9.978 millones de contribuyentes a nivel nacional en los diferentes regímenes tributarios existentes. De este total el 99.84% pertenecen al rubro de medianos y pequeños contribuyentes en sus diversas categorías donde tenemos como principales contribuyentes a los regímenes RS, Especial de Renta y trabajadores independientes, tal como se aprecia en el gráfico siguiente:

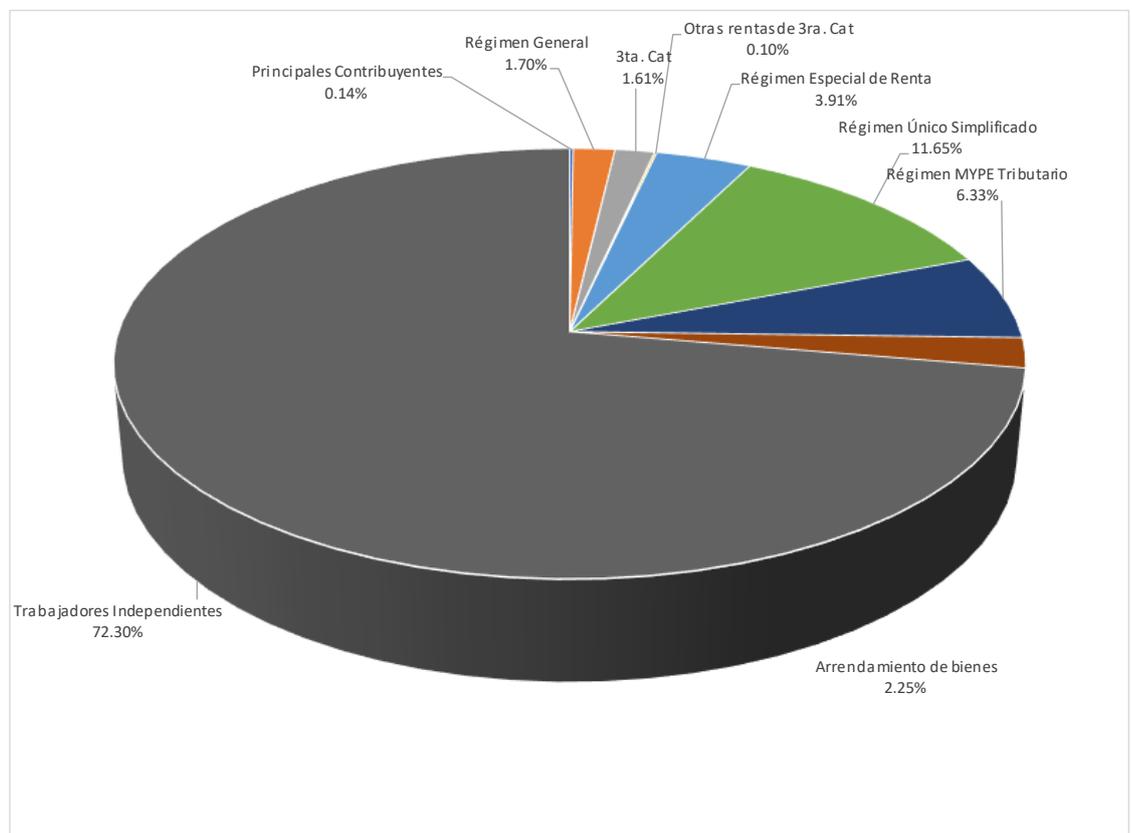


Figura 1: Contribuyentes inscritos según régimen tributario, 2014 - 2019 (Miles de contribuyentes)

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Oficina Nacional de Planeamiento y Estudios Económicos. (2019)

De todas estas categorías, se puede notar que son importantes o significativas el Régimen Especial de Renta con 3.91%, el Régimen Mype tributario con 6.33%, el Régimen único Simplificado con 11.65%

como principales grupos que destacan en el rubro de los MEPECOS (medianos y pequeños contribuyentes).

Asimismo, se puede indicar que la base de contribuyentes viene creciendo anualmente como se logra apreciar en el gráfico, donde en el año 2014 existían 7.112 millones y a octubre del 2019 existen 9.978 millones de contribuyentes, lo que significa un incremento de 40.3% en este período en análisis.

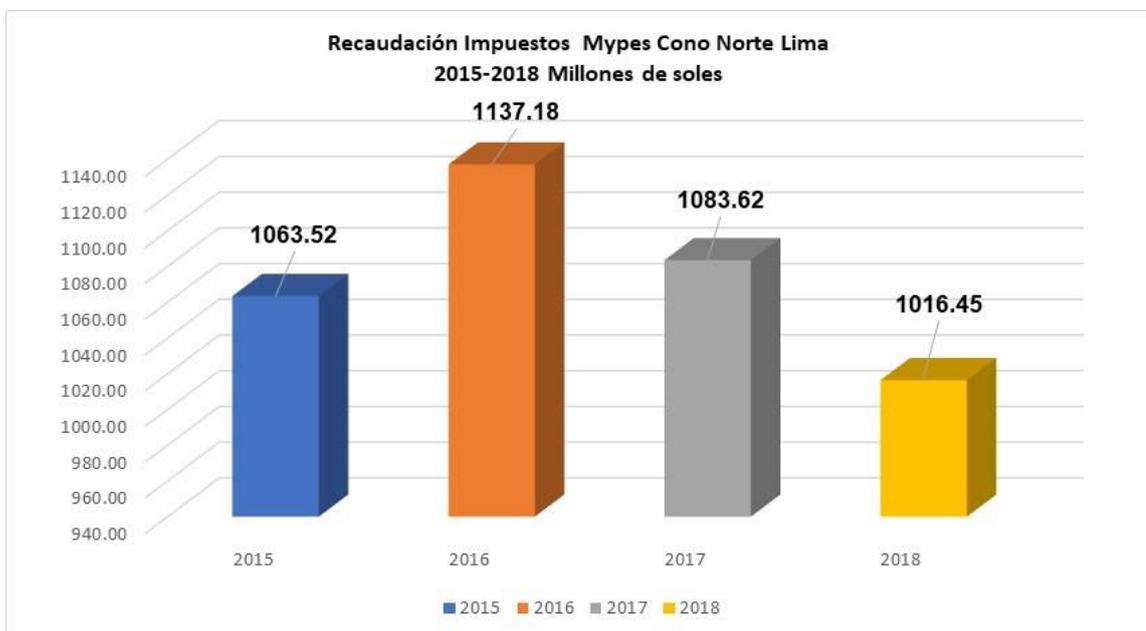


Figura 2: Recaudación de Impuestos Lima Norte 2015-2018

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Oficina Nacional de Planeamiento y Estudios Económicos. (2019)

En el Gráfico 2 se visualiza que la recaudación de impuestos en los distritos de Lima Norte, donde se puede notar que en el año 2015 se logró recaudar 1,063 millones de soles y en el año 2018 bajó a 1016 millones de soles. Decreciendo en este período analizado en un 4.43%.

Como se ha podido analizar en las líneas precedentes las causas principales del problema son entre otras: la alta informalidad existente en este tipo de empresas, el manejo empírico empresarial, el desconocimiento de las obligaciones impositivas que deben pagar los contribuyentes de este sector, la falta de inversión en personal especializado y capacitado en el manejo de tributos, la falta de asesoramiento tributario y apoyo del estado, entre otros problemas. Del mismo modo los efectos de esta problemática son: altos niveles de evasión tributaria producto del no cumplimiento de sus obligaciones tributarias, todo ello puede contribuir a desestabilizar a estas empresas y a poner en riesgo su continuidad.

En cuanto al problema general puede ser formulado de la siguiente manera:

¿Cuál es la relación que existe entre el planeamiento tributario y la gestión financiera en las mypes comercializadoras de Lima Norte?

De igual modo los problemas específicos son los siguientes:

1. ¿De qué forma la evaluación constante de pago de impuestos se relaciona con la gestión financiera en las mypes comercializadoras de Lima Norte?
2. ¿De qué manera el uso de procedimientos de control financieros incide en la gestión financiera en las mypes comercializadoras de Lima Norte?

3. ¿De qué manera la planificación del pago de obligaciones tributarias incidirá en la gestión financiera en las mypes comercializadoras de Lima Norte?

En cuanto a la delimitación de la investigación se tiene lo siguiente:

Delimitación espacial

El ámbito en el cuál se desarrollará la investigación son las mypes comerciales de Lima Norte.

Delimitación temporal

El periodo comprendido para el estudio corresponde al período del 2018.

Delimitación social

Las técnicas de recojo de información se aplicará a los contadores, administradores, gerentes y personal involucrado en el tema de manejo tributario en las empresas seleccionadas.

En cuanto a la recaudación de impuestos a nivel nacional en el año 2010 se llegó a recaudar 53,520 millones y en el año 2018 se llegó a recaudar 90,918 millones de soles, siendo un incremento de 83.1% en este período analizado.

Del mismo modo podemos indicar que de acuerdo al Cuadro 2 en Lima se recauda un promedio del 87% del total de impuestos a nivel nacional

y que dicha proporción se mantiene en los últimos 9 años, como se ve en el referido cuadro.

Tabla 2

Recaudación de Impuestos Perú Vs Lima 2010-2018 millones de soles

Año	Perú	Lima	Proporción Lima/Perú
2010	53,520.7	46,828.2	87.50%
2011	64,205.7	55,908.4	87.08%
2012	72,463.2	63,336.5	87.40%
2013	76,683.0	67,581.1	88.13%
2014	81,103.7	70,945.4	87.48%
2015	77,270.5	67,302.5	87.10%
2016	80,347.0	70,158.5	87.32%
2017	81,224.2	70,896.2	87.28%
2018	90,918.3	79,022.4	86.92%
2019	81,797.3	71,931.4	87.94%

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Oficina Nacional de Planeamiento y Estudios Económicos. (2019)

Tabla 3

Cantidad de empresas Perú Vs Lima 2010-2018 en millones

Año	Perú	Lima	Participación Lima %
2010	5,116.8	2,811.8	54.95%
2011	5,623.4	3,028.4	53.85%
2012	6,167.0	3,255.6	52.79%
2013	6,652.0	3,483.6	52.37%
2014	7,112.3	3,690.0	51.88%
2015	7,670.5	3,930.0	51.24%
2016	8,232.0	4,181.8	50.80%
2017	8,841.7	4,460.0	50.44%
2018	9,419.0	4,730.1	50.22%
2019	9,978.9	4,982.4	49.93%

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Oficina Nacional de Planeamiento y Estudios Económicos. (2019)

En el Cuadro 3 se puede notar que Lima participa con un promedio de 51.85% del total de mypes que hay en el país siendo en el año 2018 un total de 4.730 millones de empresas.

1.2. Objetivos del proyecto

1.2.1 Objetivo general

Determinar la relación que existe entre el planeamiento tributario y la gestión financiera en las mypes comercializadoras de Lima Norte en el período 2018.

1.2.2 Objetivos específicos

1. Establecer si la evaluación constante de pago de impuestos se relaciona con la gestión financiera en las mypes comercializadoras de Lima Norte.
2. Analizar como se relaciona el uso de procedimientos de control financieros con la gestión financiera en las mypes comercializadoras de Lima Norte.
3. Determinar cómo la planificación del pago de obligaciones tributarias se relaciona con la gestión financiera en las mypes comercializadoras de Lima Norte.

1.3. Justificación de la investigación

La investigación que se llevará a cabo tiene por finalidad analizar si se está llevando a cabo un adecuado manejo o gestión del planeamiento tributario en las mypes comercializadoras de Lima Norte y de qué forma esta situación puede afectar la gestión financiera en estas empresas.

Es importante conocer si estas empresas conocen el manejo de sus impuestos a los que están afectas, o si cuentan con personal adecuadamente preparado y calificado para poder administrar el pago y manejo de las obligaciones tributarias y si todo esto afecta a su liquidez y al cumplimiento de sus obligaciones impositivas.

Muchas veces las empresas trabajan sin conocer todo lo antes enunciado y luego se encuentran entrampados en el pago alto de impuestos porque no planifican este aspecto precisamente y la investigación planteada pretende contribuir con mejorar esta situación.

La investigación se realiza porque estas empresas no conocen el manejo del planeamiento tributario y por ello presentan problemas de manejos financieros y por consiguiente de resultados financieros favorables que les permitan obtener mejores indicadores rentables.

La investigación propuesta tendrá como aporte principal el hecho de que las Mypes comercializadores de Lima Norte puedan contar con herramientas de planificación financiera y a nivel tributario de manera que puedan asumir sus obligaciones si poner en riesgo a sus empresas.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes nacionales

Bohórquez y Huamán (2018), en su investigación titulada “El Nuevo Régimen Mype Tributario y su Impacto en los Estados Financieros de la Micro y Pequeña Empresa del Sector Textil del Emporio Comercial de Gamarra, Año 2017”, manifiestan que las mypes son importantes porque contribuyen con el 40% del PBI y son el 98.6% de empresas totales en el país y que generan un gran impulso económico en el país. Indican los autores que la investigación tuvo por objetivo “Determinar el impacto en los estados financieros del Nuevo Régimen Mype Tributario (NRMT) de la micro y pequeña empresa del sector textil del Emporio Comercial de Gamarra”. Asimismo, en esta investigación las conclusiones indicaron que el NRMT influye considerablemente en las decisiones financieras que se toman en las mypes textiles de Gamarra y asimismo que influye en el cumplimiento de las obligaciones impositivas y en la forma de llevar y elaborar los EEFF en estas empresas. Esta investigación refiere que el nuevo régimen Mype Tributario tiene mucha incidencia e impacto en los EEFF de las Mypes textiles de Gamarra, incidiendo en las decisiones financieras y las obligaciones tributarias de estas empresas.

Pachas (2016), en su investigación titulada “El planeamiento tributario como instrumento de gestión empresarial y la rentabilidad en las empresas de transporte terrestre de carga de Lima, 2014”, manifiesta que se trata en esta investigación de “analizar el planeamiento tributario como instrumento de gestión empresarial y su contribución en la rentabilidad de las empresas de transporte terrestre de carga de Lima”. Esta investigación fue de tipo aplicada, de nivel descriptivo y se aplicó una encuesta a 115 empresarios del rubro transporte. En cuanto a las conclusiones en este caso indicaron que en esta empresa no se cumplen con el pago de las obligaciones impositivas en forma oportuna y puntual, que no existe un franco compromiso con terceros y que se evaden impuestos en forma permanente y no hay una buena cultura tributaria ni responsabilidad impositiva. La autora en esta investigación rescata el hecho de que la empresa no cumple puntualmente con el pago de sus obligaciones tributarias y de que no cuentan con una política empresarial apropiada para el cumplimiento de sus obligaciones.

Limache y Sinche (2016), presentaron la investigación titulada “El planeamiento tributario como herramienta en la administración de contingencias tributarias en las empresas de transporte interprovincial de pasajeros en la provincia de Huancayo”, manifiestan que “la problemática actual en las empresas debido al escenario tributario actual, por los constantes cambios en las normas tributarias, el tribunal

fiscal y otros órganos vinculados a la materia, causando desconocimiento, desactualización y mala aplicación de las mismas, por ende caen en infracciones, los contribuyentes sujetos a estos tributos se ven en la obligación de agenciarse en una mayor cantidad de recursos y herramientas que les permita afrontar dicha situación” (p. 11). En esta investigación se arribaron a las siguientes conclusiones: que las empresas no generan contingencias tributarias y que no se realiza un planeamiento tributario adecuado y oportuno y que esta situación genera problemas e impactos en el manejo y gestión impositiva en estas empresas. En este caso las investigadoras indican que el planeamiento tributario es importante y necesario para las empresas, pero que además debe ser realizado por personal especializado y capacitado a fin de minimizar errores.

Molina (2015), en: “Planificación y gestión tributaria, aplicada para la eficiente toma de decisiones en ahorro impositivo del impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas en la importadora Fenix sociedad civil y comercial”, manifiesta que “Estructurar una base tanto normativa como conceptual para contar con información relevante e inherente a la planificación y gestión tributaria aplicada para la eficiente toma de decisiones en ahorro impositivo del impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas en la Importadora Fenix Sociedad Civil y Comercial” (p. 14). Esta investigación fue cuantitativa, descriptiva, aplicada y se aplicó un cuestionario a 65 personas. Llegando a las siguientes

conclusiones: es necesario tener estrategias para formular una adecuada planificación tributaria, sobre todo estrategias financieras que permitan a las empresas asumir sus obligaciones impositivas. Se destaca en esta investigación que el aspecto tributario debe ser planificado y gestionado de manera eficiente de manera que permita adoptar estrategias empresariales favorables a la empresa y que tengan efectos positivos en sus operaciones y resultados financieros.

Meza (2014), en su tesis titulada “Planeamiento tributario y la gestión financiera en las empresas industriales como agentes de retención del distrito de puente piedra – Lima, 2011 – 2013” manifiesta que, “si el Planeamiento Tributario produce un efecto en la Gestión Financiera de las empresas Industriales como agentes de retención del Distrito de Puente Piedra-Lima, 2011-2013” (p. 8). El tema desarrollado y analizado está referido principalmente a las “dificultades que se dan en las empresas industriales que son agentes de retención, en la zona de Puente Piedra; en esta zona específica existen problemas relacionados con la retención a la que obliga la Administración Tributaria – SUNAT está divorciada del principio constitucional de capacidad contributiva, pues constituye un anticipo del impuesto, ajeno a la realidad del contribuyente” (p. 89).

2.1.2. Antecedentes internacionales

Ríos (2018), en su investigación titulada “Planificación tributaria: un problema frente a las normas destinadas a evitar la elusión tributaria”, manifiesta en este estudio que “En un nuevo escenario normativo tributario en Chile con cambios, surge inmediatamente la pregunta si un contribuyente que desee realizar una transacción comercial genuina, para lo cual tiene múltiples caminos, uno de los cuales importa pagar más impuestos que el otro, debe optar necesariamente por este último como consecuencia que uno de los objetivos de la reforma tributaria” (p. 12). Esta investigación fue de tipo descriptiva, transversal, con análisis de casos. Se llegó a finalizar en las conclusiones: la elusión impositiva es un problema que vulnera los principios constitucionales para la equidad tributaria pues genera cargas tributarias a los contribuyentes. Señala la autora que existen problemas en las empresas para poder formular una apropiada planificación tributaria, más aun cuando se dictan nuevas normas y se actualiza el derecho tributario.

Salazar (2015), en : “Planificación tributaria para las pequeñas empresas del sector de alimentos y bebidas de la provincia de Pichincha, periodo de análisis 2012-2014”, respecto a la planificación tributaria plantea, “Diseñar una Planificación Tributaria aplicable a las pequeñas empresas del sector de alimentos y bebidas de la provincia de pichincha, mediante el procesamiento de la información tributaria del sector, por el periodo 2012-2014, con el fin de optimizar los recursos a través del cumplimiento

oportuno de las obligaciones tributarias y mitigar riesgos por sanciones impuestas debido al incumplimiento” (p. 9). Señala entre sus conclusiones lo siguiente: en el sector de alimentos se establecen ciertas deducciones para calcular el Impuesto a la Renta que no se aplican en forma efectiva en las empresas y esto causa sobrecarga tributaria y problemas de liquidez. El autor refiere que la planificación tributaria en este sector empresarial no se lleva a cabo y mucho menos se aplica la normativa tributaria y que hace falta crear conciencia en los contribuyentes sobre este tema.

Goitia (2015), en su investigación titulada “Propuesta de lineamientos de planificación tributaria del impuesto sobre la renta para la optimización del flujo de efectivo y cumplimiento de las obligaciones fiscales en la empresa Metalmecánica Gogar, C.A.”, manifiesta que “la empresa presenta debilidades en la planificación dentro de sus procesos administrativos y con la finalidad de aminorar el riesgo fiscal que puede tener la empresa por no tener liquidez o capacidad de pago, por no planear ó estimar las posibles erogaciones que deba realizar la empresa al momento del cumplimiento de pago del impuesto sobre la renta” (p. 12). Esta investigación fue de tipo cuantitativa y cualitativa y se aplicó una encuesta a 44 personas. Los resultados obtenidos dieron como conclusiones: las empresas tienen problemas de liquidez y no pueden cumplir con el pago de sus obligaciones impositivas y les impide consolidarse en el mercado y poder desarrollar sus actividades en forma eficiente. Señala el autor que

en esta empresa existen deficiencias en cuanto a la planificación tributaria y que genera debilidad en la empresa y también problemas de iliquidez.

Rendón y Sánchez (2014), en su investigación titulada “Planeación tributaria en impuesto de renta para una empresa dedicada a la prestación de servicios de intermediación financiera”, manifiestan que “La planeación tributaria es una herramienta fundamental para cualquier persona natural o jurídica, en especial para los contribuyentes del impuesto sobre la renta” (p. 8). En esta investigación se hizo un estudio sobre una empresa en particular. Se conservó el anonimato de los participantes y se revisó información interna de dicha empresa. Las principales conclusiones a las que se llegaron fueron: los pagos y declaraciones por concepto de renta se preparan aplicando las normas tributarias establecidas pero que afectan la continuidad de las empresas y su liquidez. Refieren los investigadores que es importante realizar una planificación tributaria pues permite a la empresa realizar sus pagos y provisiones de acuerdo a los cronogramas establecidos y evitar el pago de multas o procesos tributarios.

Zea y Zorrilla (2013), en su investigación titulada “Planificación tributaria para el pago de los impuestos directos e indirectos de la empresa Sahuz s.a. de la ciudad de Guayaquil, para el año 2012”, manifiestan que “La planificación tributaria fomenta la eficiencia del uso de los recursos financieros en la empresa, a través de la prevención de cualquier desviación respecto de las políticas establecidas, avalar la fiabilidad de los periodos financieros, al acatamiento de las leyes y normas actuales, por lo que cada vez es mayor la necesidad de disponer de una planificación

tributaria y la demanda de información sobre el mismo” (p. 16). Esta investigación tuvo como técnica la observación y entrevista, así como la aplicación de un cuestionario. Asimismo, se llegaron a las conclusiones siguientes: los trabajadores de la empresa no conocen el tema tributario y ocasionan serios problemas tanto en las declaraciones como en pagos y multas que se le aplican a nivel tributario. Manifiestan los autores que es importante que se difunda la planificación tributaria y que contribuye con el eficiente manejo de recursos financieros en una empresa.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Planeamiento tributario

La planificación fiscal es el proceso de analizar un plan financiero o una situación desde una perspectiva fiscal. El objetivo de la planificación fiscal es asegurarse de que haya eficiencia fiscal. Con la ayuda de la planificación fiscal, se puede garantizar que todos los elementos de un plan financiero puedan funcionar junto con la máxima eficiencia fiscal. La planificación fiscal es un componente importante de un plan financiero. Reducir la responsabilidad tributaria y aumentar la capacidad de hacer contribuciones para los planes de jubilación son fundamentales para el éxito.

La planificación fiscal comprende varias consideraciones. Consideraciones como el tamaño, el momento de los ingresos, el

momento de las compras y la planificación se refieren a otros tipos de gastos. Además, las inversiones elegidas y los diversos planes de jubilación deben ir de la mano con el estado de presentación de impuestos y las deducciones para crear el mejor resultado posible.

La obligación de pagar impuestos es una causa permanente de tensión entre los contribuyentes y el sujeto solvente. Los impuestos nunca han sido comprensivos a los ojos del contribuyente.

Origen

La planificación fiscal se originó en Estados Unidos e Inglaterra, donde hay "contadores públicos certificados" (CPA). La experiencia profesional de los CPA los convierte en una combinación de abogado y contador, con igual competencia en contabilidad y derecho, lo que los hace muy competentes para llevar a cabo la planificación fiscal, mediante el uso inteligente de los principios contables y las normas legales aplicables, para la reclasificación de asientos contables.

En América Latina existen esfuerzos por mejorar el tema fiscal, pero sin embargo los últimos problemas y conflictos sociales han hecho que este tema se descontrola y no genere los recursos que los estados habían planificado. "A pesar de la mejora de la posición fiscal registrada en América Latina, la deuda pública bruta está en aumento, y alcanzó un 42,3% del PIB en 2018, frente a un 39,4% del PIB en 2017. Este

incremento refleja principalmente el comportamiento de la deuda pública bruta de la Argentina, que aumentó 38 puntos porcentuales del PIB entre 2017 y el tercer trimestre de 2018, alcanzando un nivel del 95,4% del PIB. En contraste, en el Caribe el nivel de la deuda pública bruta, aunque se mantiene elevado, ha disminuido del 74,3% del PIB en 2017 al 72,4% del PIB en 2018” (Cepal, 2019).

“Los ingresos fiscales de la región siguen siendo insuficientes para financiar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una de las principales barreras para la movilización de recursos internos es el alto nivel de evasión fiscal y los flujos financieros ilícitos. La última estimación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sugiere que el costo de la evasión y la elusión fiscal en América Latina alcanzó un 6,3% del PIB en 2017, cifra equivalente a 335.000 millones de dólares. La CEPAL estima también que los flujos financieros ilícitos que salen de la región como consecuencia de la manipulación de precios del comercio internacional de bienes alcanzaron los 85.000 millones de dólares en 2016, monto equivalente al 1,5% del PIB de América Latina y el Caribe” (Cepal, 2019).

La planificación tributaria tiene un papel preponderante en la historia de crecimiento financiero de cada individuo, empresa o país; ya que los pagos de impuestos son obligatorios para todas las personas que se encuentran dentro del soporte de TI. Con la planificación tributaria, uno

podrá racionalizar sus pagos de impuestos de modo que reciba retornos considerables durante un período específico de tiempo que implique un riesgo mínimo. Además, la planificación tributaria efectiva ayudará a reducir la responsabilidad fiscal de una persona.

En el Perú en cuanto al tema de planificación tributaria, tenemos que:

“El Poder Ejecutivo ha formulado en 2016 una serie de reformas tributarias del Impuesto a la Renta que entraron en vigor desde el primer día del 2017. La reforma tributaria implica mayor complejidad para las empresas, sobre todo para las Mypes. La reforma tenía como objetivo promover la formalidad de las Mypes y darles mayor beneficio tributario. Entre las medidas tomadas, se introdujo un cuarto régimen tributario especial para las Mypes cuyos ingresos sean menores a 1700 UITs. En el Perú la elusión tributaria está regulada por la norma XVI del Título Preliminar Del Texto Único Ordenado Del Código Tributario, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 133- 2013 EF, publicado en el diario oficial El Peruano con fecha 22 de junio 2013” (Sunat, 2016, p. 2).

La planificación tributaria es el proceso de analizar las finanzas desde un ángulo fiscal, con el objetivo de garantizar la máxima eficiencia fiscal. Las consideraciones relacionadas con la planificación fiscal incluirán el momento de los ingresos, el momento de las compras, la planificación de los gastos y el tamaño. La planificación tributaria es vital para las pequeñas y grandes empresas, ya que será útil para lograr los objetivos relacionados con la empresa.

Concepto

Según Alva (2012), refiere que:

por Planeamiento Tributario debemos entender a “aquella herramienta gerencial utilizada por profesionales ligados a la tributación, cuyo objetivo primordial es estudiar las vías pertinentes para el ahorro en el pago de impuestos. Se le conoce también con el término taxplanner (Planificador de Impuestos). De todas las definiciones presentadas anteriormente observamos que el factor común en ellas es el ahorro fiscal por parte del contribuyente, el cual determina o bien una menor carga impositiva o la eliminación total de la misma, aunque esta última se presenta en menor medida” (p. 39).

La planificación tributaria viene a ser la disposición y análisis financiero de una empresa o persona con la finalidad de maximizar las exoneraciones tributarias a que tiene derecho y minimizar el pago de obligaciones fiscales de manera eficiente y legal. Las reglas impositivas pueden ser complicadas, pero tomarse un tiempo para conocerlas y usarlas para su beneficio puede cambiar la cantidad que termina pagando (o recuperando) en abril. Estos son algunos conceptos clave de planificación fiscal y estrategia fiscal que debe comprender antes de realizar su próximo movimiento de dinero.

Otros autores la definen como:

Padrón (2014) indica que:

“Comprender qué es la planificación fiscal es importantes para la planificación financiera. Es una práctica en la que se analiza su situación financiera en función del punto de vista de la eficiencia fiscal para invertir y utilizar los recursos de manera óptima. La planificación fiscal significa la reducción de la obligación tributaria por medio de exenciones, deducciones y beneficios.

La planificación fiscal en la India permite al contribuyente hacer el mejor uso de las diversas exenciones, deducciones y beneficios fiscales para minimizar su obligación tributaria cada año fiscal. Como ciudadanos responsables del país, pagar el impuesto sobre la renta a tiempo , sobre sus ingresos, es obligatorio para que el país crezca” (p. 14).

Ayala (2012), refiere que:

“Es una etapa que forma parte del proceso de control administrativo mediante la cual se establecen directrices, se definen estrategias y se seleccionan alternativas y cursos, en función de objetivos y metas generales económicos, políticos y sociales, tomado en consideración la disponibilidad de recursos reales y potenciales, lo que permite establecer un marco de referencia necesario para concretar programas y acciones específicas a realizar en el tiempo y en el espacio. Los diferentes niveles en los que se realiza la planeación son: global, sectorial, institucional y regional” (p. 12).

Según Álvarez y Col (2011) precisa que:

“La planificación tributaria es una parte fundamental de la planificación financiera. Mediante una planificación tributaria efectiva, todos los elementos del plan financiero se implementan

de la manera más eficiente. Esto da como resultado la canalización de la renta imponible a diferentes vías de inversión, liberando así al individuo de la obligación tributaria. El monto de la inversión posterior al bloqueo puede utilizarse para satisfacer las necesidades y actuar como el cuerpo de jubilación en la mayoría de los casos. En general, el objetivo de la planificación fiscal es reducir la responsabilidad fiscal y alcanzar la estabilidad económica” (p. 2).

Según Robles (2019) considera que “el planeamiento tributario al cual nos referimos es aquel que consiste en una herramienta que tiene el contribuyente para minimizar o disminuir lícitamente los efectos en el costo de los tributos que debe pagar” (l-4).

La planificación tributaria es una parte integral de la historia de crecimiento financiero de cada individuo o empresa. Dado que el pago de impuestos es obligatorio para cada empresa o individuo que cae dentro del ámbito de sus operaciones que realiza y la normatividad legal vigente, ¿por qué no racionalizar sus pagos de impuestos de manera que ofrezca rendimientos sustanciales durante un período de tiempo con un riesgo mínimo? Además, una planificación efectiva también reduce drásticamente su obligación tributaria

Objetivos del planeamiento tributario

Pérez (2016) indica que los objetivos en este caso son:

- **“Reducción de la responsabilidad tributaria:** un asesor puede ahorrar la cantidad máxima de impuestos, organizando adecuadamente sus operaciones de acuerdo con los requisitos de la ley, en el marco del estatuto.
- **Minimización de litigios:** existe una situación de guerra entre los contribuyentes y los recaudadores de impuestos, ya que el primero quiere que la responsabilidad tributaria sea mínima mientras que el segundo intenta extraer el máximo. Por lo tanto, una planificación fiscal adecuada tiene como objetivo cumplir con las disposiciones de la ley fiscal, de tal manera que se minimice la incidencia de litigios.
- **Inversión productiva:** uno de los principales objetivos de la planificación fiscal es la canalización de la renta imponible a diferentes planes de inversión. Su objetivo es la utilización óptima de los recursos para causas productivas y liberar al asesor de la responsabilidad tributaria.
- **Crecimiento saludable de la economía:** el crecimiento y el desarrollo de la economía dependen en gran medida del crecimiento de sus ciudadanos. Las medidas de planificación fiscal implican generar dinero blanco que fluye libremente y da como resultado el buen progreso de la economía.
- **Estabilidad económica:** la planificación tributaria adecuada brinda estabilidad económica mediante diversas técnicas, como la movilización de recursos para proyectos nacionales o la utilización de formas de inversión productivas” (p. 11-12).

La planificación tributaria sigue un enfoque honesto, para lograr los máximos beneficios de las leyes tributarias, aplicando el guion y la moral de la ley. Por lo tanto, los objetivos no contradicen en modo alguno el concepto de leyes tributarias.

El costo del planeamiento tributario es ciertamente menor que los problemas generados por la evasión fiscal. El incumplimiento de la obligación principal derivada del hecho imponible crea el riesgo de gravámenes fiscales, multas, intereses, correcciones monetarias, entre otros. Esto puede conducir a la insostenibilidad monetaria de los contribuyentes.

La planificación fiscal tiene como objetivo reducir / eliminar impuestos y reducir los riesgos que el contribuyente puede sufrir. El derecho del contribuyente a minimizar los efectos en los que incurre la recaudación de impuestos es una premisa fundamental para cualquier gestión o manejo de tributos.

Naturaleza

La planificación fiscal es la búsqueda de alternativas para reducir la carga tributaria, por medios legales, antes de que ocurra el hecho imponible.

La planificación fiscal es, de hecho, la actividad comercial estrictamente preventiva, que tiene como factor analítico el impuesto y tiene como objetivo identificar y proyectar los hechos y hechos imponibles y sus efectos, comparando los resultados probables, para los diversos procedimientos posibles, de tal manera. para hacer posible elegir la alternativa menos costosa sin extrapolar el campo de la legalidad.

La naturaleza preventiva de la planificación fiscal se deriva del hecho de que uno no puede elegir alternativas hasta que se dé cuenta de la situación. Una vez que los hechos se dan cuenta, por regla general, solo hay dos alternativas

para el contribuyente: pagar o no pagar el impuesto resultante de la disposición legal descrita como un evento imponible. La alternativa de no pagar se caracterizará como una práctica ilícita, sometiendo a la empresa a acciones punitivas por parte del Estado, si tiene conocimiento de dicha práctica.

2.2.2. Gestión financiera

Gestión financiera

Respecto de la conceptualización de Gestión Financiera, hemos podido consultar diferentes autores y a continuación presentamos algunas definiciones.

Para comprender mejor el concepto de gestión financiera debemos definir en primer lugar que son las finanzas, a continuación presentamos algunas definiciones.

Finanzas, según Vento (2008):

“Es el conjunto de actividades relacionadas con la obtención y uso eficiente de dinero, activos financieros o sus equivalentes. Según la unidad económica, las finanzas pueden ser personales, empresariales o públicas”. (p. 8)

Las Finanzas Públicas se diferencian de las privadas en la fuente de financiamiento los objetivos y el destino de los recursos captados, así tenemos por ejemplo que mientras que las finanzas públicas se financian con impuestos, tasas, contribuciones, etc.; las finanzas privadas se financian con ventas de bienes, préstamos, acciones, etc.

Otra definición es la siguiente proveniente del portal perucontable:

“Es una rama de la administración de empresas que se preocupa de la obtención y determinación de los flujos de fondos que requiere la empresa, además de distribuir y administrar esos fondos entre los diversos activos, plazos y fuentes de financiamiento con el objetivo de maximizar el valor económico de la empresa” (p. 2).

Al respecto, las Finanzas públicas tienen como objetivo el bienestar social y el bien común y que el destino de los recursos captados va generalmente a infraestructura nacional (escuelas, caminos, salud, defensa, etc.)

Asimismo, se puede decir de la gestión financiera según el portal businesscol que:

“es la actividad que se desarrolla para la obtención de capitales, préstamos y recursos en general a fin de utilizarlos en la creación o ampliación de su campo productivo” (p.11).

Otros autores como el portal jap (México) definen las finanzas como un “medio para el manejo del dinero, el otorgamiento del crédito, la administración de las inversiones, así como los mecanismos para allegarse de fondos, sea en una empresa privada o en el Sector Público” (p. 1)

En la revisión de teorías de diversos autores, sobre la variable en estudio, se encuentra diferentes opiniones de los especialistas, destacando, entre otras:

“La gestión financiera corresponde en principio; al empresario-director y su responsabilidad sólo debe delegarse, parcialmente y gradualmente a un órgano o departamento especializado

dirigido por un director financiero (alta dirección de la empresa)”
(Castin, 2006, p. 27).

En la Revista del Fondo Internacional de Desarrollo Newsletter N° 23 del 07
de Noviembre de 2012, se indica lo siguiente:

“La Gestión Financiera consiste en obtener dinero y crédito al
menor costo posible, así como asignar, controlar y evaluar el uso
de los recursos financieros de la empresa, para lograr el máximo
rendimiento de los recursos una empresa llevando un adecuado
registro contable y control de los mismos” (p. 3).

En el artículo recuperado de Internet: “La Gestión Financiera y sus objetivos
frente a la nueva forma organizacional de la empresa” por Gómez, 2009) se
señala lo siguiente:

“Los objetivos organizacionales son utilizados por los administradores
financieros como criterio de decisión en la gestión financiera. Ello implica que
lo que es relevante no es el objeto global de la empresa, sino un criterio
operacionalmente útil mediante el cual juzgar un conjunto específico de
decisiones

Las empresas tienen numerosos objetivos, pero ninguno de ellos puede ser
alcanzado sin causar conflictos de cara a la consecución de otros objetivos.

Estos conflictos surgen generalmente a causa de las diferentes finalidades de
los grupos que, de una u otra forma, intervienen en la empresa, los cuales
incluyen accionistas, directores, empleados, sindicatos, clientes,
suministradores e instituciones crediticias”.

Al respecto Flores (2012) refiere que:

“La gestión financiera es muy importante para todo tipo de organización, se ocupa de manejar el efectivo, es decir tener y mantener liquidez, con el fin de poder afrontar el pago de deudas con los proveedores. Debe tratar de conseguir recursos necesarios cuando son insuficientes. Si existe una buena gestión financiera las empresas podrán pagar todas sus deudas pendientes actuales de los ingresos procedentes del dinero de su clientes, que sigan pudiendo pagar las deudas futuras cuando venzan, basándose en ingresos futuros procedentes de los clientes; tengan fondos líquidos disponibles en todo momento para las inversiones previstas en activo fijo (equipo, maquinaria, vehículos, etc.), y tengan acceso a fondos excedentes para hacer frente a necesidades imprevistas o puedan acceder fácilmente a dichos fondos mediante préstamos”. (p. 22)

De acuerdo a la información antes presentada y analizada, se puede concluir respecto de esta variable, que se entiende que la gestión financiera como el área o función en una organización que se ocupa de la rentabilidad, los gastos, el efectivo y el crédito, de modo que "la organización pueda tener los medios para llevar a cabo su objetivo de la manera más satisfactoria posible"; [1] este último a menudo se define como el máximo valor de la empresa para los accionistas . Los gerentes financieros son profesionales especializados que informan directamente a la alta gerencia , a menudo el director financiero; la función se ve como 'Personal' y no como 'Línea' .

La gestión financiera generalmente se ocupa de la gestión del capital de trabajo a corto plazo, centrándose en los activos y pasivos corrientes, y en la

gestión de las fluctuaciones en moneda extranjera y ciclos de productos, a menudo a través de la cobertura. La función también implica la gestión eficiente y efectiva del día a día de los fondos y, por lo tanto, se superpone a la gestión de tesorería. También participa en la gestión financiera estratégica a largo plazo, centrada en, entre otras cosas, la gestión de la estructura de capital, incluida la captación de capital y la presupuestación (asignación de capital entre unidades de negocio o productos) y política de dividendos; estos últimos, en grandes corporaciones, son más el dominio de las "finanzas corporativas".

La gestión financiera tiene entre otras algunas tareas específicas:

- La maximización de ganancias ocurre cuando el costo marginal es igual al ingreso marginal. Este es el objetivo principal de la Gestión Financiera.
- Mantener un flujo de caja adecuado es un objetivo a corto plazo de la gestión financiera. Es necesario que las operaciones paguen los gastos diarios, por ejemplo, materia prima, facturas de electricidad, salarios, alquileres, etc. Un buen flujo de caja asegura la supervivencia de la empresa.
- La minimización del costo de capital en la gestión financiera puede ayudar a las operaciones a obtener más ganancias.
- Estimación del requerimiento de fondos: Las empresas hacen pronósticos sobre los fondos necesarios tanto a corto como a largo plazo, por lo tanto, pueden mejorar la eficiencia de la financiación. La

estimación se basa en el presupuesto, por ejemplo, presupuesto de ventas, presupuesto de producción.

- Determinación de la estructura de capital : la estructura de capital es la forma en que una empresa financia sus operaciones generales y su crecimiento mediante el uso de diferentes fuentes de fondos. [4] Una vez que se ha estimado el requerimiento de fondos, el gerente financiero debe decidir la combinación de deuda y patrimonio y también los tipos de deuda.

2.2.3. Mypes

Las pequeñas y medianas empresas (Mype) son empresas cuyo número de personal cae por debajo de ciertos límites. La abreviatura "Mype" es utilizada por organizaciones de índole internacional como el Banco Mundial, Unión Europea, Naciones Unidas y la OMC (Organización Mundial del Comercio).

Las Mype en número superan largamente a las grandes empresas y emplean a mucho talento humano. Por poner un ejemplo, las PYME en Australia representan el 98% del total de empresas, producen casi el 30% del PIB total y dan empleo a 4.7 millones de personas. En Chile, en el 2014 representaban el 98.5% del total de empresas. En Túnez, los trabajadores independientes representan solo el 28% del empleo no agrícola total y las empresas con menos de 100 empleados representan aproximadamente el 62% del empleo total. [2]En los países en desarrollo, las empresas más pequeñas (micro) e

informales tienen una mayor participación que en los países desarrollados. También se dice que las PYME son responsables de impulsar la innovación y la competencia en muchos sectores económicos. Aunque crean más empleos nuevos que las grandes empresas, también sufren la mayoría de la destrucción / contracción del empleo. (Aga, 2015)

Características de las mype

Las Mype son importantes por razones económicas y sociales, dado el papel de los sectores en el empleo. Debido a su tamaño, las Mype están fuertemente influenciadas por sus gerentes o administradores, también conocidos como CEO. Los directores generales de las Mype a menudo son los fundadores, propietarios y gerentes de las Mype. Los deberes del CEO en las Mype son difíciles y reflejan los del CEO de una gran empresa: el CEO necesita asignar estratégicamente su tiempo, energía y activos para dirigir a las Mype. Por lo general, el CEO es el estratega, el campeón y el líder para desarrollar la Mype o la razón principal del fracaso comercial (Gibson, 2018) .

A nivel de los empleados, Petrakis y Kostis (2012) exploran el papel de la confianza y el conocimiento interpersonales en el número de pequeñas y medianas empresas. Concluyen que el conocimiento afecta positivamente el número de Mype, lo que a su vez afecta positivamente la confianza interpersonal. Tenga en cuenta que los resultados empíricos indican que la confianza interpersonal no afecta el número de Mype. Por lo tanto, aunque el

desarrollo del conocimiento puede reforzar a las Mype, la confianza se generaliza en una sociedad cuando el número de Mype es mayor.

A continuación, se ha realizado un cuadro donde se quiere dar a explicar las marcadas características entre la Micro empresa y la Pequeña empresa las cuales sufren diferentes tipos de comportamiento ante la realidad que se está enfrentando, y como a su vez se desarrolla a través de la gestión que se está realizando según sea el caso:

Las Mype para ser consideradas como tal en nuestro país deben reunir ciertas características recurrentes:

Tabla 4

Características de la Microempresa y Pequeña Empresa

MICROEMPRESA	
NÚMERO DE TRABAJADORES	De uno (1) hasta diez (10) trabajadores inclusive.
VENTAS ANUALES	Hasta el monto máximo de 150 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) (*)
PEQUEÑA EMPRESA	
NÚMERO DE TRABAJADORES	De uno (1) hasta cien (100) trabajadores inclusive.
VENTAS ANUALES	Hasta el monto máximo de 1,700 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) (*)

* Fuente SUNAT (2019).

En el Perú de hoy, diversos factores (desarrollo de polos industriales en algunas ciudades del país, catástrofes naturales, terrorismo) han permitido y acelerado una desordenada migración centralista. Este fenómeno acentuado

en la última década, ha traído consigo el abandono sistemático de las zonas rurales y las regiones del interior del país, generándose también un proceso de informatización de la fuerza del trabajo.

Al concentrarse la población y la industria en las principales ciudades del país se produce el crecimiento explosivo en lo que se ha dado a llamar el Sector Económico popular o Sector Informal Urbano que tiene su mayor expresión en las micro y pequeñas empresas al punto de constituir la principal fuente de trabajo en el Perú. El Sector Informal la actividad predominante es el comercio (70% de las microempresas); los servicios ocupan el 20% y la industria es el 10%.

Las Mypes del Sector Informal cuentan con capital escaso. Estas empresas no utilizan mucha tecnología en lo que a capital se refiere, sin embargo, si lo hacen para el tema de la mano de obra. El empresario muchas veces se confunde como un trabajador más en estas empresas. En estas empresas también se caracterizan por la producción artesanal, lo que hace que la calidad del trabajo o del producto esté sujeta a las habilidades que pueda tener o desarrollar el trabajador. Los procesos innatos que se desarrollan en la empresa son personalizados y en pequeña escala, por lo que las ventas son reducidas. Del mismo modo estas empresas cuentan con un bajo destino de recursos al capital, no realizan mucho acondicionamiento tecnológico, la inversión es baja en relación a los puestos de trabajo.

“Además las microempresas se dedican principalmente a actividades comerciales o de servicios y la mayoría de ellas se encuentra en Lima.

Cualitativamente la MYPE es un sector principalmente joven ya que casi el 50% de empresarios tienen menos de 24 años y están dispuestos a asumir distintos riesgos para obtener el crecimiento. La informalidad también es una característica de este sector ya que aproximadamente el 70% de la MYPE es informal, esto debido a la falta de capacitación a los empresarios sobre los beneficios de la formalidad”.

Origen

En nuestro país, las Mypes tienen su origen en la década de los 70, desde cuando se tiene registros y estudios, en la época de mucha inestabilidad macroeconómica y los empresarios se preocuparon por la supervivencia de sus negocios, esta situación se prolongó hasta la siguiente década (Centty, 2012).

Villarán y Hernando de Soto, analizaron e indicaron que en la década de los 80 este sector de Mypes comenzó a repuntar, a organizarse y dar muchas ventajas a los pequeños empresarios. Drucker, Senge y Mendoca también señalaron que en este tipo de empresas se tienen grandes oportunidades de negocio por la versatilidad y rapidez con que se pueden consolidar estas Mypes. Más aún cuando se tienen muchos beneficios tributarios y apoyo del estado como sucede hoy en día. (Centty, 2012)

Del mismo modo son adaptables a cambiar a todo tipo de organización y el manejo del recurso humano es mucho más fácil. En EEUU el 40% de Mypes no pasan de los 5 años de vida, el 2/3 de estas empresas pasan a la siguiente generación y el 12% sobrevive a una 3ra. generación. Asimismo, en este país

existen más de 22 millones de Mypes que llegan a generar 129 millones de puestos de trabajo y hay un promedio de 5.8 personas por empresa. Lo que nos demuestra la importancia de este tipo de organización. (Centty, 2012)

En Japón existen aproximadamente más de 9 millones de Mypes que generan un aproximado de 67 millones de puestos de trabajo y ocupan 7.4 personas por empresa aproximadamente, mientras que en Italia trabajan un promedio de 5.2 personas por mype. (Centty, 2012).

Normativa

Actualmente está vigente la Ley N° 30506 y el DL. 1269, norma que crea el régimen mype tributario del impuesto a la renta. Estos dispositivos legales establecen los diversos regímenes tributarios (RUS, NRUS, Mype tributario) y los regímenes laborales y especiales para las mypes en nuestro país, con la finalidad de promover la formalidad, cada régimen proporciona entre otros beneficios tributarios.

Beneficios de mypes en el Perú

Las Mypes en el Perú pueden operar de acuerdo al régimen tributario que elijan y en cada uno tienen diferentes beneficios tributarios y obligaciones fiscales diferentes, de acuerdo a las operaciones que van a realizar y al volumen de sus ingresos y colocaciones.

Actualmente en nuestro país existen regímenes tributarios que “son las categorías bajo las cuales una Persona Natural o Persona Jurídica que posee o va a iniciar un negocio debe estar registrada en la SUNAT. El régimen

tributario establece la manera en la que se pagan los impuestos y los niveles de pagos de los mismos. Puedes optar por uno u otro régimen dependiendo del tipo y el tamaño del negocio. Hay cuatro regímenes tributarios: Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS), Régimen Especial de Impuesto a la Renta (RER), Régimen MYPE Tributario (RMT) y Régimen General (RG)”

Tabla 5
Regímenes de las Mypes

	Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS)	Régimen Especial de Impuesto a la Renta (RER)	Régimen MYPE Tributario (RMT)	Régimen General (RG)
Persona Natural	Sí	Sí	Sí	Sí
Persona Jurídica	No	Sí	Sí	Sí
Límite de ingresos	Hasta S/ 96,000.00 anuales u S/ 8,000.00 mensuales	Hasta S/ 525,000.00 anuales	Ingresos netos que no superen las 1700 UIT en el ejercicio gravable (proyectado o del ejercicio anterior)	Sin límite
Límite de compras	Hasta S/ 96,000.00 anuales u S/ 8,000.00 mensuales	Hasta S/ 525,000.00 anuales	Sin límite	Sin límite
Comprobantes de pago que puede emitir	Boleta de venta y tickets que no dan derecho a crédito fiscal, gasto o costo	Factura, boleta y todos los demás permitidos	Factura, boleta y todos los demás permitidos	Factura, boleta y todos los demás permitidos
Declaración Jurada anual - Renta	No	No	Sí	Sí
Valor de activos fijos	S/70,000.00	S/126,000.00	Sin límite	Sin límite
	Con excepción de los predios y vehículos	Con excepción de los predios y vehículos		
Trabajadores	Sin límite	10 por turno	Sin límite	Sin límite

Fuente: SUNAT (2019).

Mypes en lima

En Lima, existen hasta el año 2018 un total 4.73 millones de mypes, lo que significa un total de 50.22% de todas las mypes en el país (cuadro 2).

Tabla 6

Mypes en Lima Norte 2018

Ubic Geo	Distrito	Cantidad	%
150102	ANCÓN	14946	1.54%
150106	CARABALLO	86048	8.86%
150110	COMAS	214502	22.09%
150112	INDEPENDENCIA	85085	8.76%
150117	LOS OLIVOS	174034	17.92%
150125	PUENTE PIEDRA	95456	9.83%
150135	SAN MARTIN DE PORRES	301007	31.00%
		971078	100%

Fuente: SUNAT (2019).

De acuerdo al Cuadro 5, tenemos que en Lima Norte existen hasta el año 2018 un total de 971,078 mypes, donde los distritos de Comas, San Martin de Porres y Los Olivos concentran la mayor cantidad de estas empresas como se puede apreciar en la Tabla 6.

Cumplimiento de obligaciones tributarias

- Concepto

Las obligaciones tributarias se cumplen con las acciones que se realizan en una empresa para cumplir con el pago de los impuestos que generan sus operaciones.

- Que tributo pagan las mypes

Las mypes de acuerdo al régimen al cual estén adscritas pagan Impuesto a la Renta, IGV principalmente. Pero también pagan ITF y otros impuestos de acuerdo al tipo y necesidad de sus operaciones.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. Descripción de la metodología de la investigación

3.1.1. Tipo de investigación

La investigación propuesta será de tipo descriptiva y correlacional.

Según Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez (2013): “la investigación descriptiva se encarga de analizar el problema, y en la cual se establecen nuevos criterios a fin de responder a las causas que originan el problema o explicar por qué ocurren o se dan los hechos que se están analizando” (p. 107). Al ser descriptiva se relatan los problemas que se van generando en la situación analizada.

El estudio que se plantea bajo una metodología descriptiva, la misma que consiste en puntualizar fenómenos, hechos o procesos que ocurren en base a la necesidad de realizar un planeamiento tributario y como incide esto en la gestión financiera en las mypes comercializadoras de Lima Norte.

Asimismo, la investigación también es correlacional, porque busca encontrar una correlación entre las variables formuladas (Ñaupas y col, 2013). Se buscará establecer la relación que existe entre las variables analizadas.

3.1.2. Diseño de la investigación

La investigación tuvo un diseño No experimental y cuantitativa

Para Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez (2013) “el diseño de la investigación es no experimental porque busca observar el fenómeno tal como se da en su contexto natural, y así nos permita realizar un análisis y posterior a ello realizar una propuesta y así obtener nuestras conclusiones y solucionar el problema” (p. 121). En el caso de la investigación a desarrollar no se manipularán las variables.

Del mismo modo el autor señala que una investigación es cuantitativa cuando se aplican instrumentos de medición que van a permitir obtener información estadística y cierta sobre el comportamiento de las variables en estudio (Ñaupas, 2013). Se obtendrá información directa de la muestra seleccionada la misma que será procesada a través de softwares estadísticos.

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población

En cuanto a la población, para el caso de nuestra investigación se contempló a la totalidad de las Mypes Comercializadoras de Lima Norte, que de acuerdo al Cuadro 6 son un total de 14,903 de estas empresas.

Tabla 7

Mypes comerciales en Lima Norte

Distrito	Cant. Mypes	% Mypes
San Martín de Porres	4643	31%
Puente Piedra	1937	13%
Los Olivos	2622	18%
Independencia	1122	8%
Comas	3153	21%
Carabaylo	1265	8%
Ancón	161	1%
TOTAL	14903	100%

Fuente: Sunat – Produce (2019)

3.2.2. Muestra

Para nuestra investigación el tipo de muestreo es No probabilístico debido a las características del estudio que se realizará, este tipo de muestreo se aplicará debido a que la muestra seleccionada no es fácil de acceder, por lo que será necesario tener en cuenta la disponibilidad del personal de empresas mype comercializadoras del cono norte de Lima, así como el intervalo de tiempo necesario para aplicar un instrumento elaborado en base a las necesidades de información sobre las variables en estudio.

Asimismo se empleará la técnica de muestreo es por conveniencia. “Esta técnica tiene utilidad cuando el universo que se requiere estudiar admite ser subdividido en universos menores de características similares a las del universo total. Una muestra intencional escoge sus unidades no en forma fortuita sino completamente arbitraria, designando a cada unidad según características que para el investigador resulten de relevancia”. (Ñaupas y col 2013).

En nuestro caso elegimos en forma aleatoria y por conveniencia como lo venimos señalando anteriormente y debido a la accesibilidad que los integrantes del grupo de investigación tuvieron a las Mypes, donde se aplicarán los instrumentos, por ello se eligió a seis (06) mypes comerciales de Lima Norte, una por cada distrito de manera que representaban nuestra muestra intencional y por conveniencia.

Estas empresas fueron:

- Comercial Cris Day'S S.R.L.
- Attix Corporation S.A.C.
- Vortex EIRL
- Celoplast S.R.L.
- Sermatum S.A.C.
- Insumos Medina E.I.R.L.

3.3. Técnicas e instrumentos de investigación

3.3.1. Técnicas

Se aplicará una encuesta a personal que labora en las Mypes Comerciales de Lima Norte. El mismo que contendrá preguntas sobre las variables e indicadores materia de estudio y que asimismo será validado por juicio de expertos antes de su aplicación.

Asimismo, se elaborarán fichas de Datos que contengan la información del personal que trabaja en las empresas analizadas.

3.3.2. Instrumentos de recolección de datos

Se aplicará un cuestionario al personal que labora en estas empresas entre ellos: encargados, funcionarios, gerentes y administradores de las Mypes Comerciales de Lima Norte, con la finalidad de obtener información directa, objetiva y relevante para que contribuya la investigación.

3.3.3. Técnicas de procesamiento

Para procesar la información se recurrirá a analizar la información obtenida y agruparla para proponerla en resultados y discusión.

Se procederá a agrupar la información de acuerdo a las preguntas formuladas y a las necesidades del planteamiento de la investigación.

Se empleará el software SPSS V. 25 para procesar la información.

3.3.4. Análisis de datos

El análisis de datos se realizará en base a la información obtenida y analizada del personal que labora en las empresas seleccionadas y se ordenará y analizará para su debida presentación de manera que contribuya con la contrastación de las hipótesis.

3.4. Descripción de las variables

Variable Independiente:

Planeamiento tributario

Dimensiones:

- Evaluación constante de pago de impuestos
- Implementación de procedimientos de control financieros
- planificación del pago de obligaciones tributarias

Variable Dependiente:

Gestión financiera

Dimensiones:

- Rentabilidad
- Liquidez
- Resultados financieros

3.5 Fiabilidad del diseño de la investigación

3.5.1. Validez

En nuestro caso se empleará la validez de contenido, pues se va ha definido la variable y sus indicadores mediante el uso de la teoría. Y asimismo, cada indicador permitirá la construcción de uno o más ítems o reactivos del instrumento de medición.

Para ello se empleará el juicio de expertos, se someterá a revisión el cuestionario formulado a 3 especialistas en la materia de manera que puedan validar nuestro contenido para que contribuya a los fines de la investigación.

3.5.2. Confiabilidad

Para el tema de confiabilidad, se recurrirá a aplicar indicadores estadísticos como Alfa de Cronbach con la finalidad de determinar el nivel de confiabilidad del instrumento planteado y luego su aplicación a la muestra seleccionada.

CAPÍTULO IV: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Tabla 8

Cronograma de Actividades

Nº	Actividades	Cronograma-2019							
		D	E	F	M	A	M	J	J
1	Elaboración del proyecto de investigación		X	X	X			X	X
2	Dictaminación del proyecto de investigación				X				
3	Corrección del proyecto de investigación		X	X	X				X
4	Recolección de datos		X	X	X			X	X
5	Elaboración del primer borrador del informe final				X				
6	Revisión del primer borrador del informe final por el asesor				X				
7	Dictaminación del informe final				X				
8	Corrección del informe final				X				
9	Presentación del informe final al asesor								X
10	Aprobación del informe final								

CAPÍTULO V: PRESUPUESTO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Tabla 9

Presupuesto del trabajo de Investigación

Naturaleza del gasto	Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Total
Equipos	PC	1 unidad	1,100	S/.1,100.00
	Memoria USB	1 unidad	30	S/.30.00
	Pasajes	3 meses	1	S/.90.00
	Fotocopiado	80 copias	0.1	S/8.00
Servicios	Internet	4 meses	69	S/ 276.00
	Anillado	2 unidad	5	S/10.00
	TOTAL			S/ 1,514.00

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aga, M. (2015): *Mype, edad y empleos: una revisión de la literatura, las métricas y la evidencia*, Grupo del Banco Mundial, noviembre de 2015
- Alva, M. (2012). *Los Paraísos Fiscales*. Artículo publicado en la Revista Análisis Tributario correspondiente al mes de abril de 2012. Volumen XIV – Nro. 219.
- Alvarez, G., Ballesteros, M. y Fimbres, A. (2011). *Planeación Fiscal versus Evasión Fiscal. Trabajo publicado en la revista “El buzón de Pacioli” Número especial 74, octubre de 2011*. Recuperado de: http://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/Documents/no74/13.-_planeacion_fiscal_versus_evasion_fiscal.pdf
- Ayala, F. (2012). *Generación y sustentación de la Rentabilidad en la industria de México*. México: Tesis Doctoral.
- Bohórquez, P. y Huamán, J. (2018). *El Nuevo Régimen Mype Tributario y su Impacto en los Estados Financieros de la Micro y Pequeña Empresa del Sector Textil del Emporio Comercial de Gamarra, Año 2017*. Lima: PUCP. Recuperado de: https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/625425/Boh%c3%b3rquez_vp.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Centty, D. (2012). *Informe Mype: región Arequipa*. Recuperado de:
<https://www.eumed.net/libros-gratis/2008c/422/INFORME%20PYME%20REGION%20DE%20AREQUIPA%202002%20bibliografia.htm>
- Diario El Peruano (2020). *Sunat quiere prevenir elusión tributaria por S/ 15,909 mllns.*. Recuperado de: <https://elperuano.pe/noticia-sunat-quiere-prevenir-elusion-tributaria-s-15909-mllns-89521.aspx>
- Fonseca, K. (2018). *Mypes; Obligaciones Tributarias y Laborales*. Tarapoto: UNSM. Recuperado de:
<http://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/3108>
- Gibson, T. (2018). *Definición de PYMES: una forma menos imperfecta de definir pequeñas y medianas empresas en países en desarrollo*. Recuperado de: www.brookingsinstitute.com.
- Goitia, M. (2015). *Propuesta de lineamientos de planificación tributaria del impuesto sobre la renta para la optimización del flujo de efectivo y cumplimiento de las obligaciones fiscales en la empresa Metalmecánica Gogar, C.A.*. Venezuela: Universidad de Carabobo. Recuperado de:
<http://riuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/123456789/1854/3/mgoitia.pdf.txt>
- Gómez, G. (2009). *La Gestión Financiera y sus objetivos frente a la nueva forma organizacional de la empresa*. Lima: EMUSA
- Limache, N. y Sinche, C. (2016). *El planeamiento tributario como herramienta en la administración de contingencias tributarias en las empresas de*

transporte interprovincial de pasajeros en la provincia de Huancayo”.

Huancayo: Universidad Nacional del Centro.

Meza, C. (2014). *Planeamiento tributario y la gestión financiera en las empresas industriales como agentes de retención del distrito de puente piedra – Lima, 2011 – 2013*. Lima: Universidad Peruana Unión.

Molina, R. (2015). *Planificación y gestión tributaria, aplicada para la eficiente toma de decisiones en ahorro impositivo del impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas en la importadora Fenix sociedad civil y comercial*. Ecuador: Universidad Nacional de las Fuerzas Armadas ESPE. Recuperado de: <http://repositorio.espe.edu.ec/handle/21000/10980>

Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E. & Villagómez, A. (2013). *Metodología de la investigación científica y elaboración de tesis*. 3^o edición. Perú. Editorial e imprenta Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Pachas, C. (2016). *El planeamiento tributario como instrumento de gestión empresarial y la rentabilidad en las empresas de transporte terrestre de carga de Lima, 2014*”. Lima: USMP. Recuperado de: http://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/usmp/2456/pachas_rci.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Padrón, A. (2014). *Presupuesto de Tesorería: Planificación Financiera*. Eae Editorial Academia Española.

Petrakis, E. y Kostis, C. (2012). *El papel del conocimiento y la confianza en las PYME*. Journal of the Knowledge Economy, DOI: 10.1007 / s13132-012-0115-6.

Portal businesscol. (2019). *Concepto de gestión financiera*. Recuperado de: ww.businesscol.com

Portal jap (2019). *Concepto de gestión financiera*. Recuperado de: www.jap.org.mx

Portal perucontable (2019). *Concepto de gestión financiera*. Recuperado de: www.perucontable.com

Rendón, J. y Sánchez, O. (2014). *Planeación tributaria en impuesto de renta para una empresa dedicada a la prestación de servicios de intermediación financiera*. Colombia: Universidad de Medellín. Recuperado de: www.udem.edu.co

Revista del Fondo Internacional de Desarrollo (2012). *Concepto de gestión financiera*. Recuperado de <http://www.promer.cl/newsletter/octubre/newsletteroctubre.html>

Ríos, A. (2018). *Planificación tributaria: un problema frente a las normas destinadas a evitar la elusión tributaria*. Santiago: Universidad de Chile. Recuperado de: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/168548>

Robles, C. (2019) *Algunos temas relacionados con el Planeamiento Tributario*. Revista Actualidad Empresarial. Nº 174. Primera quincena de enero

de 2019. Páginas I-4 y I-5. Recuperado de:
http://www.aempresarial.com/web/revitem/1_8937_60984.pdf

Salazar, A. (2015). *Planificación tributaria para las pequeñas empresas del sector de alimentos y bebidas de la provincia de Pichincha, periodo de análisis 2012-2014*. Ecuador: Universidad Nacional de las Fuerzas Armadas ESPE. Recuperado de:
<http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/handle/21000/12779?show=full>

Sunat (2016). *Resolución de Superintendencia N° 326 - 2016/SUNAT*. Obtenido de www.sunat.gob.pe:
<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/2016/326-2016.pdf>

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) (2019). *Informe anual de la Oficina Nacional de Planeamiento y Estudios Económicos. Contribuyentes inscritos según régimen tributario, 2014 - 2019 (Miles de contribuyentes)*. Recuperado de : www.sunat.gob.pe

Vento, A. (2008). *Finanzas Aplicadas*. Lima: Pacífico ediciones.

Zea, H. y Zorrilla, S. (2013). *Planificación tributaria para el pago de los impuestos directos e indirectos de la empresa Sahuz S.A. de la ciudad de Guayaquil, para el año 2012*. Ecuador: Universidad Técnica de Machala. Recuperado de: repositorio.utmachala.edu.ec

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: “EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LA GESTIÓN FINANCIERA EN LAS MYPES COMERCIALIZADORAS DE LIMA NORTE, AÑO 2018”

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>Problema general ¿Cuál es la relación que existe entre el planeamiento tributario y la gestión financiera en las mypes comercializadoras de Lima Norte, año 2018?</p> <p>Problemas específicos: 1. ¿De qué manera la evaluación periódica de pago de impuestos influye en la gestión financiera en las mypes comercializadoras de Lima Norte, año 2018? 2. ¿En qué forma el uso de procedimientos de control financieros incide en la gestión financiera en las mypes comercializadoras de Lima Norte, año 2018? 3. ¿De qué manera la planificación de la carga tributaria incide en la gestión financiera en las mypes comercializadoras de Lima Norte, año 2018?</p>	<p>Objetivo General Determinar la relación que existe entre el planeamiento tributario y la gestión financiera en las mypes comercializadoras de Lima Norte, año 2018.</p> <p>Objetivos Específicos 1. Establecer si la evaluación periódica de pago de impuestos influye en la gestión financiera en las mypes comercializadoras de Lima Norte, año 2018. 2. Analizar su el uso de procedimientos de control financieros incide en la gestión financiera en las mypes comercializadoras de Lima Norte, año 2018. 3. Determinar si la planificación de la carga tributaria incide en la gestión financiera en las mypes comercializadoras de Lima Norte, año 2018.</p>	<p>Hipótesis General Determinar la relación que existe entre el planeamiento tributario y la gestión financiera en las mypes comercializadoras de Lima Norte, año 2018.</p> <p>Hipótesis Específicas 1. La evaluación periódica de pago de impuestos influye significativamente en la gestión financiera en las mypes comercializadoras de Lima Norte, año 2018. 2. El uso de procedimientos de control financieros incide significativamente en la gestión financiera en las mypes comercializadoras de Lima Norte, año 2018. 3. La planificación de la carga tributaria incide significativamente en la gestión financiera en las mypes comercializadoras de Lima Norte, año 2018.</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE Planeamiento tributario</p> <p>VARIABLE DEPENDIENTE Gestión financiera</p>	<p>Nivel Descriptiva</p> <p>Diseño No experimental</p> <p>Población: Personal de las mypes comercializadoras de Lima Norte.</p>